



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque
Partido Federal Fueguino

Fecha:	19/04/13	Hora:	11:50
Número:	394	Folios:	2
Expte. N°			
Ord. de	1038/98		
Por			

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Nota N° 39/2013
Letra: B. P. F. F.

USHUAIA, 19 de abril de 2013.

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el Proyecto de Minuta de Comunicación que se acompaña, cuyo objeto es solicitar al señor Intendente que analice y arbitre los medios adecuados a efectos de garantizar la seguridad de los alumnos que concurren al Centro Polivalente de Arte.

Este requerimiento nace a partir de la inquietud de la Rectora del Establecimiento, Profesora Alicia Fleitas, quien se encuentra preocupada por la seguridad de los alumnos que concurren a ese Instituto, ya que recientemente se produjo un accidente cuando un alumno fue rozado por un vehículo sobre la Avenida Alem.

Esta situación se complica mas aun por las obras que se están llevando adelante frente a la Escuela y no permite el estacionamiento de los vehículos como lo hacían anteriormente.

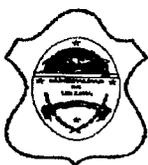
Considerando que es atendible el requerimiento realizado por parte de las autoridades del Establecimiento, solicito el acompañamiento de mis pares en el siguiente Proyecto de Minuta .-

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

aal

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los Señores Concejales me dirijo al Señor Intendente a fin que por medio del área municipal correspondiente, se proceda a arbitrar los medios correspondientes para garantizar la seguridad de los alumnos que concurren al Centro Polivalente de Arte "Profesora Ines Bustelo", ya sea con la colocacion de lomos de burro y/o reductores con paso peatonal elevado sobre la Avenida Alem y sobre la Avenida Heroes de Malvinas, o bien con la concurrencia de personal de la Direccion de Transito en las horas de entrada y salida del Establecimiento.

Esta solicitud se funda en la preocupacion de la Rectora del Instituto, debido a la ocurrencia de accidentes que tuvieron como protagonistas a los alumnos.

En la actualidad, esta situacion se ve agravada por la construccion que está realizando frente al colegio

Sin otro particular, saludo a Ud. atte..-

MINUTA DE COMUNICACION CD N° _____ /2013

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA: _____


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia